

**INFORME DE COMISARIO**

**EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA.  
LTDA.**

**AÑO: 2013**

## **INDICE**

- 1. Opinión del Comisario Revisor**
- 2. Evaluación de la Gestión Administrativa**
- 3. Evaluación Contable y Control Interno**
- 4. Evaluación Financiera**
- 5. Conclusión y Opinión**
- 6. Estados Financieros Comparativos**

## 1.- OPINIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento para emisión de Informes de Comisarios.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, y los resultados obtenidos hasta el cierre de este año, sus flujos de efectivo y evolución del patrimonio, efectuando sus registros contables cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este Informe pongo en consideración de la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
CPA María Eugenia Romero.  
**COMISARIO**

## **DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

### **OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La actividad que ha desarrollado la compañía en el presente ejercicio económico es la Publicación, edición encuadernación y montaje en general de revistas, libros, boletines, folletos, cuentos, novelas y obras literarias en general,

### **DOMICILIO**

El domicilio de la compañía, está ubicado en la Calle Veloz 3883 y Carlos Zambrano, en la parroquia Velasco, en el cantón Riobamba de la provincia del Chimborazo.

### **REPRESENTANTE LEGAL**

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

### **CAPITAL**

La compañía mantiene la participación accionaria del año anterior sobre e capital social de US\$ 400,00 El capital de la compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Freire Lorena	60,00	15,00%
Freire Roberto	60,00	15,00%
Freire Manuel	280,00	70,00%
<b>Total Capital Social</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00%</b>

### **NORMATIVA LEGAL:**

Para la ejecución de sus actividades la compañía ha observado la siguiente normativa legal:

- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- Estatutos de la Compañía
- Resoluciones de la Junta General de Socios
- Código de la Producción
- Resoluciones del Servicio de Rentas Internas
- Ley de Seguridad Social

## **2.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La gestión de los administradores de la compañía se la ha efectuado considerando la información societaria, tributaria, laboral y contable, con el propósito de determinar si se ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes, y que lo detallamos a continuación:

### **INFORMACIÓN SOCIETARIA**

Sobre este aspecto se observa que se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, se lleva el Libro de Acciones y Accionistas y Talonario de Acciones demostrando la conformación del capital social de la empresa, mientras que los Libro de Actas, Libro de Expedientes, reflejan las decisiones que los accionistas han tomado en el presente periodo.

Se ha cumplido con la entrega de la información requerida por la Intendencia de Compañías de Ambato en los tiempos establecidos.

Las resoluciones que han tomado los socios en el presente ejercicio económico han sido las que siguen:

**ACTA No.:** 001-2013  
**FECHA:** 04 de Mayo de 2013  
**RESOLUCIONES:**

- Autorizar a la Gerente General Dra. Lorena Freire, vender el vehículo marca Toyota, Modelo 2TR-7125276, Góidigo TGN51L-NKMSKV AW FORTUNER TM, Color crema, por \$20.000,00 (veinte mil 00/100 dólares Americanos), valor que se cancelará previa la entrega de la factura por parte de la empresa como venta de Propiedad Planta y Equipo .

**ACTA No.:** 002-2013  
**FECHA:** 03 de Junio de 2013  
**RESOLUCIONES:**

- Autorizar el Balance del ejercicio económico 2011, Informe de Gerente y el Informe de Auditoria Externa.

**ACTA No.:** 003-2013  
**FECHA:** 25 de Noviembre de 2013  
**RESOLUCIONES:**

- Autorizar la distribución de la Unidad Productiva del Diario Regional Independiente los Andes al Dr. Manuel Marconi Freire Heredia. Y para dar cumplimiento a la resolución la Junta faculta a la Dra. Lorena Freire a que

realice los trámites correspondientes para dar exacto cumplimiento a lo resuelto en Junta Universal de Socios

Además se considera también un acta del periodo 2015, en la que se resuelve ajustes que afectan al periodo en estudio.

**ACTA No.:** 001-2015

**FECHA:** 17 de Diciembre de 2015

**RESOLUCIONES:**

Ratificar el registro contable efectuado mediante asiento de diario No. 12547 de 1 de enero de 2009, por un valor de 860003.58.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31 de diciembre de 2012 que afecta a las cuentas: 21909001, Manuel Freire por un valor de 955503.59, 21909003: Lorena Freire por un valor de 207755.76, y la 21909002: Roberto Freire por un valor de 245.43; se reserva para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.

Dejar sin efecto el registro contable mediante Diario No.15673 de 01 de enero de 2012 por el valor de 216876.61 correspondiente a la Cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reserva para que quede en CUENTAS POR PAGAR.

Dejar sin efecto el registro contable mediante Diario No.12572 del 31 de Diciembre de 2009 por el valor de 1510707.07 correspondiente a la Cuenta 21901001 de Varios por Pagar, se reserva para que quede en APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Confirmar todos los registros contables respecto de las observaciones de auditoria externa de los ejercicios económicos 2008 y 2009.

Autorizar a la Gerencia para que ordene a contabilidad que realice todos los ajustes indicados en el orden del día de inmediato, aplicando las regulaciones resultantes de los ajustes como contrapartida la cuenta APORTE FUTURA CAPITALIZACION.

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

Sobre este aspecto se ha evaluado el cumplimiento de las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y las disposiciones que el Servicio de Rentas Internas ha emitido para este tipo de compañías.

Se ha revisado que los registros contables se presenten conciliados con las declaraciones de impuestos y que éstos concuerden con la información presentada al Servicio de Rentas Internas a través de los anexos solicitados.

El departamento mantiene anexos que permiten sustentar los valores que se ingresan en los formularios respectivos, sea por retenciones del IVA y del Impuesto a la Renta.

Se observa que la compañía en su calidad de agente de retención y percepción de impuestos, ha cumplido en forma oportuna con las respectivas declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado como del Impuesto a la Renta así como la entrega

de información al Servicio de Rentas Internas a través del Anexo Transaccional Simplificado (ATS), lo que ha permitido evitar sanciones con intereses y multas por incumplimiento o faltas reglamentarias.

Es importante considerar que por el hecho de haber realizado rectificaciones en asientos contables de años anteriores, estos hacen que se modifiquen los saldos al 31 de diciembre de 2013; por lo tanto se recomienda la rectificación del formularios 101 de Impuesto a la Renta correspondiente a al período en análisis.

### **INFORMACIÓN LABORAL**

Sobre este aspecto debo manifestar que la compañía ha cumplido toda situación contractual con los empleados, aplicando como corresponde las disposiciones legales constantes en la Ley de Seguridad Social y en el Código de Trabajo, esto es se ha cancelado oportunamente los aportes al IESS y los beneficios sociales de corto plazo, para los beneficios sociales a largo plazo se ha efectuado el cálculo actuarial correspondiente.

### **3.- EVALUACIÓN CONTABLE**

La contabilidad para sus registros contables viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), lo que permite que las cifras que se presentan en balances sean razonables y reflejen la situación real y actual de la compañía.

### **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía prepara sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), aplicando políticas que han sido tomadas por la administración y que son parte de la Información Financiera.

#### **PERIODO DE REPORTE**

El periodo de reporte y por tanto de la preparación de los Estados Financieros comprende desde el 1 de Enero al 31 de diciembre de cada año que concuerda con el periodo de información tributaria.

### **MONEDA DE REGISTRO**

Los registros contables y Estados Financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda que rige en el país en todas las operaciones financieras.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición, sus saldos al 31 de diciembre se presentan como se detalla a continuación:

Caja	783,81
Caja Chica	3.983,57
Banco Pichincha Ahorros Cta. 2200632410	11714.54
Cooperativa el sagrario	1.255,07
Banco Pichincha Ahorros Cta. Cte. 2100034862	7151.69
Banco Guayaquil Ahorros Cta. No. 3900008178	<u>64,00</u>
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>24952.68</b>

### **OBLIGACIONES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar están representadas en gran magnitud por las de los clientes locales y nacionales, sus saldos al cierre del ejercicio presentan los valores que se detallan:

<b>CLIENTES</b>	
Distribuidores	136308,3
Impresión Publicidad Nacional	14684,37
Diario	31252,35
Ambato	9069,43
Latacunga	1725,82
Guaranda	11010,27
Puyo	3540,02
Editorial Sucursales	89864,87
Clientes años anteriores	177396,01
<b>TOTAL CLIENTES</b>	<b>474851,44</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	
Otras cuentas por cobrar	2923.13
Cheques posfechados	35227.95
Cheques devueltos	71622.27
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>109773.35</b>

El cálculo de la provisión para cuentas incobrables se lo efectuó aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos comerciales concedidos en el año, la provisión acumulada no supera el 10% de la cartera total.

## **REGISTRO, VALORACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS**

Los inventarios de la compañía están conformados de la siguiente manera: Inventario de Materia Prima, suministros y materiales, Repuestos y herramientas, Productos en proceso, productos terminados y librerías.

Las mercaderías que distribuye la compañía las registra al costo de adquisición, los egresos adicionales necesarios para que se encuentren en bodegas listas para su comercialización son registrados como gastos.

Los saldos de los productos que mantiene la compañía al 31 de diciembre se presentan clasificados de la siguiente manera como se detalla a continuación:

Inventario de Materia Prima	24398,26
Inventario Suministros y Materiales	11487,27
Repuestos Herramientas	16944,03
Inventario de Productos en Proceso	50562,39
Inventario de Productos Terminados	981956,42
Librerías	161080,53
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>1246428,9</b>

Cuando las mercaderías tienen deterioro por Valor Neto de Realización (VNR) o falta de rotación, se registra como gastos con contrapartida la provisión por deterioro.

En el presente ejercicio no se ha presentado deterioro de inventario por la alta rotación de estos productos.

### **VALORES ANTICIPADOS.**

La compañía registra pagos anticipados por los siguientes conceptos.

Retenciones en la fuente	11521.49
Anticipo Impuesto a la Renta	7682.88
Crédito tributario	23979.58
Anticipo proveedores y gastos	41650.23
Anticipos y préstamos	20656.64
Otros anticipos	11740.86
<b>TOTAL ANTICIPOS</b>	<b>117231.68</b>

## **CONTROL, REGISTRO Y VALORACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación se calcula en base al costo revaluado, aplicando el valor residual y el tiempo de vida útil estimada según avalúo pericial, sus saldos son los siguientes:

Maquinaria y Equipo	568.400,00
Vehículos	65.200,00
Equipo de Computación y Software	22.369,18
Equipo de Oficina	7.187,00
Muebles y Enseres	23.170,10
(-) Dep. Acumulada	<u>-98.095,48</u>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>588.230,80</b>

**OTROS ACTIVOS**

Los otros activos se refiere a los gastos que se efectuaron en el desarrollo de la Nueva Línea, se mantiene el valor del año anterior correspondiente a 260352.59 dólares.

**OBLIGACIONES POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar a terceros vencen en plazos menores a un año por lo que están considerandos como pasivos corrientes.

Proveedores Locales	353653.35
Obligaciones Financieras	136478.03
Sueldos y Beneficios por Pagar	377.962,65
Impuestos por Pagar	69463.47
Otras cuentas por pagar	1571680.77
Total de Pasivos	2509238.27

**INGRESOS**

Los ingresos se han registrado cuando se ha registrado la transferencia de los bienes, sin considerar para ello las condiciones de pago o crédito que se tengan con los clientes. Las ventas en el periodo son las que siguen:

Ingresos Operacionales	1825101,90
Ingresos no operacionales	<u>27184.82</u>
Total Ingresos	1852286.72

**EGRESOS POR COSTOS Y GASTOS**

Los egresos que corresponden a gastos y costos por los bienes y servicios que se reciben se registran al momento en que de la recepción, sin tomar en cuenta la forma de pago.

Costo de Ventas	820126.26
Gastos Administrativos	294832.12
Gastos de Ventas	573180.45
Gastos Financieros	42237.49
Egresos no Operacionales	<u>85792.16</u>
<b>Total Egresos</b>	<b>1816168.48</b>

#### 4.- EVALUACIÓN FINANCIERA

Relación Corriente o de Liquidez.- El resultado de dividir los activos corrientes para los pasivos corrientes, nos dice que por cada dólar de pasivo corriente, la compañía cuenta con 2.11 de respaldo en el activo corriente, para el año 2013.

		AÑO 2013	
Liquidez	Activo Corriente	<u>1.967.071,95</u>	2,10
	Pasivo Corriente	<u>937.557,50</u>	

Capital de trabajo.- La compañía mantiene un capital de trabajo de US\$ 1.029.514,45 que es superior en relación al año anterior en el valor de US\$ 845.721,96, definiendo que se incrementan los fondos o recursos con que opera la empresa, después de cubrir las deudas y obligaciones que vencen en ese corto plazo, es decir, expresa los medios financieros que posee la compañía para pagar las obligaciones (deudas) a corto plazo;

		AÑO 2012	AÑO 2013
Capital de Trabajo	Activo Cte. - PasivoCte.	845.721,96	1.029.514,45

Prueba Acida.- Este índice nos revela que la compañía registra una prueba ácida de 0,55 y 0,77 para el año 2012 y 2013 respectivamente, lo que a su vez nos permite deducir que por cada dólar que se debe en el pasivo corriente, se cuenta con 0,55 y 0,78 respectivamente para su cancelación, sin necesidad de tener que acudir a la venta de inventarios.

		AÑO 2012		AÑO 2013	
Prueba Acida	Activo Corriente - Inventarios	<u>699.758,75</u>	0,55	<u>720643.05</u>	0,77
	Pasivo Corriente	<u>1.273.922,17</u>		<u>937557.50</u>	

Endeudamiento sobre activos Totales.- Se establece el grado de participación de los acreedores, en los activos de la Compañía, y se tiene que por cada dólar que la compañía tiene en el activo, debe 48 centavos para el año 2012 y 89 centavos para el año 2013, es decir, que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la Compañía.

		AÑO 2012		AÑO 2013	
<b>Endeudamiento del Activo</b>	Pasivo Total	1.488.747,18	48%	2509238.27	89%
	Activo Total	3.070.003,26		2815655.34	

Apalancamiento.- Establecemos el grado de compromiso de los accionistas de la Compañía, para con los acreedores, de la siguiente manera:

		AÑO 2012		AÑO 2013	
<b>Endeudamiento Patrimonial</b>	Pasivo Total	1.488.747,18	94%	2509238.27	819%
	Patrimonio	1.581.256,08		306417.07	

La compañía tiene comprometido su patrimonio 0,94 veces para el año 2012 y 8.19 veces en el 2013.

Margen Bruto.- En cuanto a la rentabilidad se observa que el margen bruto del año 2013 es de 55,06% y es inferior al del año anterior que fue de 59,52%, esto significa que por cada dólar vendido la compañía genera una utilidad bruta del 59,52 % para el 2012 y 55,06% para el 2013, como se aprecia el margen bruto disminuyo del año 2012 al 2013, lo cual nos lleva a concluir que los costos de ventas, fueron mayores para el año 2013, con relación al anterior.

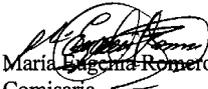
		AÑO 2012		AÑO 2013	
<b>Margen Bruto</b>	Vtas Netas - Costo de Ventas	1.639.916,88	59,52%	1.004.975,64	55,06%
	Ventas Netas	2.755.144,71		1.825.101,90	

## 5.- CONCLUSION Y OPINION.

Considero que la gestión administrativa en cuanto al desarrollo y control de las actividades que cumplan con las disposiciones legales en las que se encuentra inmersa la empresa ha sido acertada, debiendo poner cuidado en el mejoramiento de las ventas y un correcto control de los gastos permitirán que la utilidad sea superior en los siguientes años.

El presente informe lo pongo a consideración de la Junta General de Socios para su análisis y aprobación.

Muy Atentamente,

  
María Eugenia Romero  
Comisaria

## **6.- ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

**ANEXOS**

**EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
Caja Bancos	5,464.16	24,952.68
Inversiones	27,003.20	0.00
Clientes	491,825.22	584,624.79
Provision de cuentas incobrables	-6,055.77	-6,166.10
Inventarios	1,419,885.38	1,246,428.90
Otros Activos Corrientes	181,521.94	117,231.68
Activos Fijos	690,006.54	588,230.80
Activos diferidos	260,352.59	260,352.59
<b>Total de Activos</b>	<b><u>3,070,003.26</u></b>	<b><u>2,815,655.34</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
Proveedores	583,370.62	353,653.35
Obligaciones Financieras	224,589.59	136,478.03
Sueldos y Beneficios por Pagar	316,080.56	377,962.65
Impuestos por Pagar	149,881.40	69,463.47
Otras cuentas por pagar	214,825.01	1,571,680.77
Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Pasivos</b>	<b><u>1,488,747.18</u></b>	<b><u>2,509,238.27</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	400.00	400.00
Reservas	200.00	200.00
Aportes Futura Capitalización	20,000.00	20,000.00
Resultado Adopción NIIFs.	1,568,476.96	313,679.01
Resultado de Ejercicios Anteriores	-83,695.49	-63,980.18
Resultado del Ejercicio	75,874.61	36,118.24
<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>1,581,256.08</u></b>	<b><u>306,417.07</u></b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>3,070,003.26</b>	<b>2,815,655.34</b>

EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA.			
BALANCE GENERAL COMPARATIVO			
CUENTAS	MOVIMIENTOS		VARIACION
	31-DCBRE-2012	31-DCBRE-2013	
<b>ACTIVOS</b>			
Caja y Equivalentes de Efectivo	5,464.16	24,952.68	19,488.52
Inversiones	27,003.20	0.00	-27,003.20
Clientes	485,769.45	578,458.69	92,689.24
Inventarios	1,419,885.38	1,246,428.90	-173,456.48
Otros Activos Corrientes	181,521.94	117,231.68	-64,290.26
Activos Fijos	690,006.54	588,230.80	-101,775.74
Activos diferidos	260,352.59	260,352.59	0.00
<b>Total de Activos</b>	<b>3,070,003.26</b>	<b>2,815,655.34</b>	<b>-254,347.92</b>
<b>PASIVOS</b>			
Proveedores	583,370.62	353,653.35	-229,717.27
Obligaciones Financieras	224,589.59	136,478.03	-88,111.56
Sueldos y Beneficios por Pagar	316,080.56	377,962.65	61,882.09
Impuestos por Pagar	149,881.40	69,463.47	-80,417.93
Otras cuentas por pagar	214,825.01	1,571,680.77	1,356,855.76
Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1,488,747.18</b>	<b>2,509,238.27</b>	<b>-336,364.67</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	400.00	400.00	0.00
Reservas	200.00	200.00	0.00
Aportes Futura Capitalización	20,000.00	20,000.00	0.00
Resultado Adopción NIIFs.	1,568,476.96	313,679.01	-1,254,797.95
Resultado de Ejercicios Anteriores	-83,695.49	-63,980.18	19,715.31
Resultado del Ejercicio	75,874.61	36,118.24	-39,756.37
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,581,256.08</b>	<b>306,417.07</b>	<b>-20,041.06</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>3,070,003.26</b>	<b>2,815,655.34</b>	<b>-356,405.73</b>

**EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

INGRESOS	AÑO 2012	AÑO 2013	
Ventas	<u>2,755,144.71</u>	<u>1,825,101.90</u>	66.24%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,755,144.71</b>	<b>1,825,101.90</b>	
Costo de Ventas	<u>1,115,227.83</u>	<u>820,126.26</u>	40.48%
<b>Utilidad Total en Ventas</b>	<b>1,639,916.88</b>	<b>1,004,975.64</b>	59.52%
<b>GASTOS</b>			
Gastos Administrativos	396,394.19	294,832.12	14.39%
Gastos de Ventas	1,061,663.06	573,180.45	38.53%
Gastos Financieros	<u>95,699.63</u>	<u>42,237.49</u>	3.47%
<b>Total de Gastos</b>	<b>1,553,756.88</b>	<b>910,250.06</b>	56.39%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>86,160.00</b>	<b>94,725.58</b>	3.13%
Ingresos no Operacionales	40,633.74	27,184.82	
(no deducible)Egresos no Operac	<u>50,919.13</u>	<u>85,792.16</u>	
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>75,874.61</b>	<b>36,118.24</b>	

EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA.				
CALCULO DE INDICES FINANCIEROS				
DE LIQUIDEZ				
		AÑO 2012	AÑO 2013	
<b>Liquidez</b>				
	Activo Corriente	2,119,644.13	1,967,071.95	2.10
	Pasivo Corriente	1,273,922.17	937,557.50	
<b>Capital de Trabajo</b>	Activo Cte. - Pasivo Cte.	845,721.96	1,029,514.45	
<b>Prueba Acida</b>	Activo Corriente - Inventarios	699,758.75	720,643.05	0.77
	Pasivo Corriente	1,273,922.17	937,557.50	
ENDEUDAMIENTO				
<b>Endeudamiento del Activo</b>	Pasivo Total	1,488,747.18	2,509,238.27	89%
	Activo Total	3,070,003.26	2,815,655.34	
<b>Endeudamiento Patrimonial</b>	Pasivo Total	1,488,747.18	2,509,238.27	819%
	Patrimonio	1,581,256.08	306,417.07	
<b>Endeudamiento Activo Fijo</b>	Patrimonio	1,581,256.08	306,417.07	52%
	Activo Fijo Neto	690,006.54	588,230.80	





## **ANEXOS**



## ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO

Celebrada el 4 de mayo del 2013

En la ciudad de **RIOBAMBA**, Capital de la Provincia de Chimborazo, a los **cuatro días del mes de mayo del dos mil trece** siendo las 08:30 horas, en las oficinas de la compañía situada en la calle Veloz 38-83 y Carlos Zambrano, se reúnen los socios de la compañía **EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO**, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de socios; bajo la Presidencia del señor **DR. FREIRE HEREDIA MANUEL MARCONI**. Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía **Dra. LORENA FREIRE**.

La Dirección dispone que la Secretaria verifique la presencia de los **SOCIOS** y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente el 100% del **capital social** de la Compañía.

**Constancia de Quórum.**- Secretaria informa que los **SOCIOS** concurrentes a la Junta General, constituyen el **100% del capital de la compañía** y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal.

Luego de la constatación quórum necesario y legal, Presidencia declara formalmente instalada e inicia la reunión de **Junta Universal de Socios**, siendo las 09:00.

Los asistentes por **unanimidad del Capital Social** deciden tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar a la Gerente General para que realice la venta del vehículo marca **TOYOTA** modelo 2TR-7125276 código TGN51L-NKMSKV AWT FORTUNER TM color **CREMA** por \$20.000,00 (VEINTE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS), valor que se cancelará previa la entrega de la factura correspondiente como venta de Propiedad, planta y equipo de la empresa.

**De las deliberaciones de la Junta.**- La Junta procede a tratar el punto materia del orden del día según la siguiente relación:

Toma la palabra el señor Presidente y explica a la Junta la necesidad de tramitar la venta del vehículo para cubrir las necesidades del giro del negocio que son urgentes.

El señor Roberto Freire señala que se debe autorizar a Gerencia para que realice los trámites pertinentes y se venda el vehículo de inmediato, eleva a moción la propuesta realizada por el Dr. Manuel Freire; esta moción es apoyada por la Dra. Lorena Freire y por lo tanto es sometida a votación. Esta moción es apoyada por unanimidad por todo el capital social presente en esta Junta por lo tanto, la Junta Universal de Socios de **EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO** resuelve:



**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO, RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA GERENTE GENERAL DRA. LORENA FREIRE, VENDER EL VEHICULO MARCA TOYOTA, MODELO 2TR-7125276, CODIGO TGN51L-NKMSKV-AWT FORTUNER TM, COLOR CREMA, POR \$20.000,00 (VEINTE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS), VALOR QUE SE CANCELARA PREVIA LA ENTREGA DE LA FACTURA POR PARTE DE LA EMPRESA COMO VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

**Aprobación del Acta.-** Luego por haber resuelto el punto a tratarse, la Dirección de la Sesión declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, siendo las 11:00, y leída que les fue el acta que antecede, los SOCIOS la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos en unidad de acto:

**NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO**

**MANUEL MARCONI FREIRE HEREDIA**

**LORENA ELIZABETH FREIRE ALVAREZ**

**ROBERTO CARLOS FREIRE ALVAREZ**



## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EDIPCENTRO CÍA. LTDA."

Celebrada el 3 de Junio de 2013

En la ciudad de **RIOBAMBA**, Capital de la Provincia del Chimborazo, hoy a los **tres días del mes de junio del 2013**, a las 18:00 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Veloz 38-83 y Carlos Zambrano, se reúnen todos los **SOCIOS** de la **Compañía de Responsabilidad Limitada EDIPCENTRO Cía. Ltda.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de socios; bajo la **Presidencia** del señor Dr. Manuel Freire. Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía Dra. **Lorena Freire A.**

La **Dirección** dispone que Secretaría verifique la presencia de los **SOCIOS**, y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente el **100% del capital social de la Compañía**,

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los **SOCIOS** concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social que corresponde al **100% del capital social de la compañía** y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal:

Con la constancia del quórum necesario y legal, la Presidencia declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta **Universal Extraordinaria de Socios**, siendo las 18:15

Los asistentes, acuerdan por unanimidad del Capital Social tratar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2011.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Auditor Externo.

**De las Deliberaciones de la Junta.-** La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según, la siguiente relación:

El Presidente inicia su intervención señalando a la Junta que la Compañía ha pasado por un período económico difícil con la consecuencia de pérdida en sus resultados Financieros, pero ante todo se debe cumplir con los Organismos de Control en la entrega de la información relaciona a los Estados Financieros del año 2011.

Toma la palabra la Dra. Lorena Freire en su calidad de Gerente General de la Compañía e indica que por resolución de la Junta General el año 2011 estuvo bajo la Administración de la Ing. Mayra Cevallos y el movimiento de la misma se remite a esta gestión; informa además que para llegar a la elaboración de los Estados Financieros finales del 2011 se ha tenido que recurrir a la migración de datos del sistema contable JIREH hacia el LIDERAR ya que como años anteriores éste no prestó las garantías suficientes en el proceso de la información debido a fallas en el mismos, una vez que se procesaron y generaron los Balances fueron entregados a Auditoría Externa para la elaboración del Informe pertinente.

Toma la palabra el señor Roberto Freire y manifiesta que la empresa tiene los Balances del 2011 por lo tanto es oportuno que la Junta proceda a aprobarlos y así continuar con el orden del día, por lo que eleva a moción que los Balances sean aprobados, esta moción es apoyada por los socios de la compañía en su totalidad.

Enseguida se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Dra. Lorena Freire y procede a dar lectura al Informe de Gerencia relacionado a los Balances del 2011.

Hace uso de la palabra el Dr. Manuel Freire e indica que todos son concientes de la situación de la empresa para este período económico, por lo tanto que no existiendo observaciones al Informe se proceda a aprobarlo, por lo que eleva a moción la aprobación del Informe de Gerencia, los socios aprueban por unanimidad la moción.



Una vez aprobado el segundo punto del orden del día se procede con el tercer punto, para ello toma la palabra la Dra. Lorena Freire en calidad de secretaria y procede a la lectura del Informe del Auditor Externo, una vez concluida la lectura, añade que al final del Informe del Auditor Externo contiene una nota grave a considerarse la cual textualmente dice "La compañía se encuentra inmersa en la disposición legal del artículo 198 de la Ley de Compañías que establece que cuando las pérdidas alcancen a cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía. Por lo tanto deberán buscarse los mecanismos para salir de esta situación.", la Dra. Freire indica además que se ha reunido con el Dr. Fernando Campaña para tratar este punto, y se ha acordado realizar la declaración del año 2012 en el menor tiempo posible ya que éste año contable arrojó utilidad y justificaría lo antes indicado ante los Organismos de Control, dejando así, sin efecto la causal contenida en el artículo 198 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el señor Roberto Freire e indica que el Informe presentado por el Auditor Externo es claro y específico, además contiene observaciones que deberán tomarse en consideración para su corrección y aplicación inmediata, por lo tanto eleva a moción la aprobación del Informe del Auditor Externo. La junta aprueba por unanimidad el Informe.

La Junta Universal de Socios de EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO COMPAÑIA LIMITADA EDIPCENRO con el voto unánime de la Junta de Socios de la empresa resuelve:

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EDIPCENRO CIA. LTDA. RESUELVE APROBAR:**

**Balances del ejercicio económico 2011.**

**Informe de Gerente.**

**Informe de Auditor Externo.**



**Aprobación del Acta.-** Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, la Dirección de la Sesión declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 20:30 horas, y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

**NOMBRE DEL SOCIO Y FIRMA**

Dr. Manuel Freire Heredia

Dra. Lorena Freire Álvarez

Sr. Roberto Freire Álvarez

Riobamba, junio 3 del 2013



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EDIPCENTRO  
CÍA. LTDA."**

**Celebrada el 25 de noviembre de 2013**

En la ciudad de **RIOBAMBA**, Capital de la Provincia del Chimborazo, hoy a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil trece, a las 18:30 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Veloz 38-83 y Carlos Zambrano, se reúnen todos los **SOCIOS** de la Compañía de **Responsabilidad Limitada EDIPCENTRO Cía. Ltda.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de socios; bajo la **Presidencia** del señor Dr. Manuel Freire. Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía Dra. **Lorena Freire**.

La **Dirección** dispone que Secretaría verifique la presencia de los **SOCIOS**, y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente el 100% del **capital social** de la Compañía;

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los **SOCIOS** concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social que corresponde al 100% del **capital social de la compañía** y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal.

Con la constancia del quórum necesario y legal, la **Presidencia** declara formalmente instalada e iniciada la reunión de **Junta Universal Extraordinaria de Socios**, siendo las 18:45.

Los asistentes, acuerdan por unanimidad del **Capital Social** tratar el siguiente Orden del Día

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Autorización para que el Doctor Manuel Marconi Freire Heredia opere como Distribuidor para la unidad productiva Diario Regional Independiente Los Andes.**

**De las Deliberaciones de la Junta.-** La Junta procede a tratar el punto materia del orden del día; según, la siguiente relación:

1.- Toma la palabra el doctor Manuel Freire y solicita que se le autorice a participar en el proceso electoral convocado por el Consejo Nacional Electoral como Distribuidor del canal Diario Regional Independiente Los Andes, el mismo sería desde diciembre del 2013 a febrero del 2014, para ello realizaría los trámites pertinentes de reapertura del RUC y demás documentos habilitantes.

Toma la palabra la doctora Lorena Freire e indica que es necesario tomar decisiones al respecto y sugiere que por convenir a los intereses de la empresa por el lapso de diciembre 2013 a febrero



2014 se le debería autorizar al Dr. Manuel Freire presidente de la empresa y director del Diario Regional Independiente Los Andes lo solicitado.

Luego toma la palabra el señor Roberto Freire y manifiesta que está de acuerdo con la sugerencia de la doctora Lorena Freire, por lo tanto se ratifica que lo expuesto es lo más conveniente para los intereses de la empresa. Con este antecedente el señor Roberto Freire eleva a moción el que se apruebe y se autorice al doctor Manuel Freire, para que realicen todos los trámites correspondientes para la reapertura del RUC con todos los establecimientos que forman el Diario Regional Independiente Los Andes. Esta moción es apoyada por la Dra. Lorena Freire y es sometida a votación. Esta moción es apoyada por unanimidad por todo el capital social presente en esta Junta. Por lo tanto, la Junta Universal de Socios de EDIPCENTRO CÍA. LTDA. resuelve:

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EDIPCENTRO CIA. LTDA. RESUELVE AUTORIZAR LA DISTRIBUCION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DEL DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES AL DR. MANUEL MARCONI FREIRE HEREDIA.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EDIPCENTRO CIA. LTDA. Y PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCION ANTERIOR, LA JUNTA FACULTA A LA DRA. LORENA FREIRE A QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA DAR EXACTO CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ RESUELTO POR LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**

**Aprobación del Acta.-** Luego, por haber resuelto el punto a tratarse, la Dirección de la Sesión declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 19:30 horas, y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

**NOMBRE DEL SOCIO**

Dr. Manuel Freire Heredia

Dra. Lorena Freire Álvarez

Sr. Roberto Freire Álvarez

**FIRMA**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO**

En la ciudad de Riobamba, a los 17 días del mes de diciembre del año 2015 se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Veloz No. 38-83 y Carlos Zambrano, de esta ciudad de Riobamba los socios que conforman la compañía EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO.

Por encontrarse los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y el Artículos Décimo Sexto y Séptimo del Estatuto Social, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Freire Heredia Manuel	280	280	70%
Freire Álvarez Lorena	70	70	15%
Freire Álvarez Roberto	70	70	15%
TOTAL			100

El señor Presidente declara instalada y constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios solicitando a la Secretaria proceda a dar lectura al único punto del orden del día, que es el siguiente:

*Ratificar el registro contable efectuado mediante asiento de diario No. 12547 de 1 de enero de 2009 por el valor de 860.003,58, en el cual se evidencia las acreencias a favor de Manuel Freire en la cuenta con el código "21909001", cuyo origen es del saldo de la cuenta CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.*

*Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 955.503,59 correspondiente a la cuenta 21909001 de Manuel Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.*

*Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 207.755,76 correspondiente a la cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.*

*Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 245,43 correspondiente a la cuenta 21909002 de Roberto Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.*

*Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 15673 de 01.01.2012 por el valor de 216.876,61 correspondiente a la cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.*

*Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 12572 del 31.12.2009 por el valor de 1.510.707,07 correspondiente a la cuenta 21901001 de Varios Por Pagar, se reversa para que quede en la cuenta 31102001 de Aporte Futura Capitalización .*

*Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 15966 del 31.12.2012 por el valor de 163.976,20 correspondiente a la cuenta 21901001 de Varios Por Pagar, se reversa para que quede en la cuenta Varios Por Pagar.*

*Confirmar y ratificar todos los registros contables respecto de las observaciones de auditoría externa de los ejercicios económicos 2008 y 2009.*

Preside la Junta General el Presidente de la compañía Señor Doctor Manuel Freire Heredia y la Gerente la Doctora Lorena Freire Álvarez actúa como Secretaria, se procede a tratar el orden del día referido.

Toma la palabra la socia Lorena Freire quien a su vez ostenta la calidad de representante legal de la compañía, quien manifiesta lo siguiente:

Es necesario dar atención a los puntos del oficio No. SCVS.IRA.2015.02232 emitido por la Superintendencia de Compañías, para ello deben acoger las recomendaciones que el organismo de control, considerando también que se ha realizado un análisis conjunto con los documentos de sustento, en varias sesiones de trabajo en las oficinas de la Intendencia de Compañías en Ambato, entre la Ing. Carmen Patarón, Inspectora de la Superintendencia de Compañías y la Ing. Gloria Bravo, Contadora de la empresa, con el fin de justificar documentadamente los movimientos de las cuentas materia del proceso de intervención y del debate, por cuanto se ha realizado todo un proceso de intervención y análisis para establecer los ajustes, manifiesta que las regulaciones resultantes de los asientos de ajuste por los movimientos posteriores a los registros contables 2009 y 2012, se efectúen tomando como contrapartida la cuenta Aporte Capitalización Futura, indica que la empresa ha pasado por cambios de sistemas contables lo que ha ocasionado que se produzcan errores informáticos, que han provocado distorsiones en los movimientos contables registrados, como es el caso del 2008 que la información se encuentra en el sistema JIREH, en el caso del 2009, existiendo mayores y auxiliares que sustentan los registros contables que ratifican los estados financieros declarados y presentados a los organismos de control, ya que los movimientos registrados contablemente son los correctos.

Por lo tanto atendiendo el único punto del orden del día la doctora Lorena Freire propone:

Ratificar el registro contable efectuado mediante asiento de diario No. 12547 de 1 de enero de 2009 por el valor de 860.003,58, en el cual se evidencia las acreencias a favor de Manuel Freire en la cuenta con el código "21909001", cuyo origen es del saldo de la cuenta CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 955.503,59 correspondiente a la cuenta 21909001 de Manuel Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 207.755,76 correspondiente a la cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 245,43 correspondiente a la cuenta 21909002 de Roberto Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 15673 de 01.01.2012 por el valor de 216.876,61 correspondiente a la cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 12572 del 31.12.2009 por el valor de 1.510.707,07 correspondiente a la cuenta 21901001 de Varios Por Pagar, se reversa para que quede en la cuenta 31102001 de Aporte Futura Capitalización.

Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 15966 del 31.12.2012 por el valor de 163.976,20 correspondiente a la cuenta 21901001 de Varios Por Pagar, se reversa para que quede en la cuenta Varios Por Pagar.

Confirmar y ratificar todos los registros contables respecto de las observaciones de auditoría externa de los ejercicios económicos 2008 y 2009.

Termina su intervención indicando que el único punto del orden del día, está debidamente sustentado por lo tanto solicita que sea aprobado en su totalidad. 





**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 207.755,76 correspondiente a la cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 16009 de 31.12.2012 por el valor de 245,43 correspondiente a la cuenta 21909002 de Roberto Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 15673 de 01.01.2012 por el valor de 216.876,61 correspondiente a la cuenta 21909003 de Lorena Freire, se reversa para que quede en CUENTAS POR PAGAR SOCIOS.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 12572 del 31.12.2009 por el valor de 1.510.707,07 correspondiente a la cuenta 21901001 de Varios Por Pagar, se reversa para que quede en la cuenta 31102001 de Aporte Capitalización Futura.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE Dejar sin efecto el registro contable mediante diario No. 15966 del 31.12.2012 por el valor de 163.976,20 correspondiente a la cuenta 21901001 de Varios Por Pagar, se reversa para que quede en la cuenta VARIOS POR PAGAR.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE Confirmar todos los registros contables respecto de las observaciones de auditoría externa de los ejercicios económicos 2008 y 2009.**

**RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENTRO CIA. LTDA. SE RESUELVE AUTORIZAR A LA GERENTE GENERAL PARA QUE ORDENE A CONTABILIDAD QUE REALICE TODOS LOS AJUSTES INDICADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE INMEDIATO, APLICANDO LAS REGULACIONES RESULTANTES DE LOS AJUSTES COMO CONTRAPARTIDA LA CUENTA APORTE FUTURA CAPITALIZACION. SOPORTANDO LA DECISIÓN: CON LA DOCUMENTACION ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.**

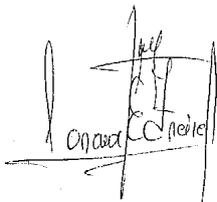
Agotado el orden del día sin tener otro punto que tratar siendo las 20h00, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente. A las 20h15,

reinstalada la sesión el Secretario da lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios que representan el ciento por ciento del capital social, quienes lo aprueban sin reparos, con lo cual se declara concluida la sesión.

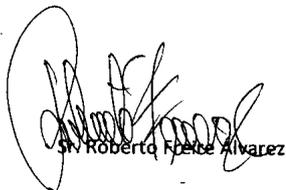
**NOMBRE DEL SOCIO Y FIRMA**



Dr. Manuel Freire Heredia



Dra. Lorena Freire Álvarez



Sr. Roberto Freire Álvarez

Riobamba, 17 de diciembre de 2015